

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Boda de la bella señorita Lolita Gálvez Requena, con don Juan A. Ronald.—La señorita Consuelo Sanz, con el joven veterinario de Bujalance, don Andrés Vadillo Arroyo al terminar la ceremonia de su enlace. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO. — Tel. 2700 IDEAL CINEMA

Funciones para hoy sábado 13 de Octubre de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Extraordinario acontecimiento cinematográfico. Estreno en Córdoba de la super producción Fox hablada en español que se titula LA CIUDAD DE CARTON, interpretada por Catalina Bárcena, nuestra estrella predilecta y los notables actores Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Seguroia, Julio Peña, Carlos Villarias y otros. Dirección de Louis King. Adaptación cinematográfica de José López Rubio y John Reinhardt. Escrita especialmente para el cine por Gregorio Martínez Sierra. Figuran también en la película Panet Gaynor, Lionel Barrymore, Elissa Landi, Adolphe Menjou, Tallulah Bankhead, Gary Cooper, Clive Brook y Robert Young. ¡La mejor producción de Catalina Bárcena! Butaca, dos pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana domingo por tarde y noche LA CIUDAD DE CARTON. Se expenden localidades. A las cuatro de la tarde LA FARANDULA TRAGICA, en español por Adolphe Menjou y Greta Fissen.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

COMPANIA DE REVISTAS VELASCO.—Primeras vedettes Conchita Páez y Anita Lasalle.—Primer actor cómico Luis Bori.—Hoy sábado 13 de Octubre de 1934.—A las diez y media noche. Estreno de la humorada lírica a base de una infidelidad conyugal en dos actos y varios cuadros, original de Antonio Paso, Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Guerrero, LAS TENTACIONES.—Butaca numerada, 4'00.—Grada, 0'60.—A las siete tarde.—Estreno de la producción sonora SU RECOMPENSA.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana estreno por la Compañía de LAS INSACIABLES.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 — Teléfono 2549

Hoy sábado de siete a una de la noche. Estreno en este local de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español,

COMO TU ME DESEAS

por la genial, la primera y única actriz de la pantalla Greta Garbo. Adaptación cinematográfica de la célebre obra del famoso escritor italiano Pirandello, que plantea un caso de suplantación famoso universalmente. Preferencia, 0'80. Especiales para niños, 0'30. Mañana domingo TARZAN DE LAS FIERAS, por Buster Grabbe, protagonista de "El hombre león".

Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2133

Hoy sábado de siete a una de la noche. Últimas proyecciones de las dos producciones,

DEL PRADO A LA ARENA

FOR JUAN BELMONTE

y PAPIKA (Granito de sal), por Franzisca Gaal. Butaca sin numerar, 1'50. Delantera, 1'25. Entresuelo, 1'25. Mañana domingo EL ABUELO DE LA CRIATURA, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Un film altamente cómico de Metr. Goldwyn Mayer, hablado en español.

Varios

ACUERDESE de estas señas para cuando empiece a llover. Calle Gondomar, número 11. Sombrerería de Padilla Crespo. Sombreros, Gorras, Boinas. Arreglo de Sombreros. Todo por poco dinero.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

SE ARRIENDA piso principal, amplias habitacio-

nes, cuarto de baño y agua propia. Encarnación, 4.

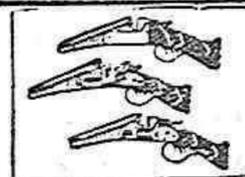
SE ARRIENDA un amplio piso en San Rafael de Villa María (Sierra). Para tratar Huerta el Brillante.

SE ARRIENDA en precio módico desde el día un piso tercero en la calle Concepción, número 16. Puede verse de tres a seis de la tarde. Darán razón en la portería.

Compras y ventas

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para

edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.



ESCOPE
TAS DE
PRECISION
QUILLET.
Lasentrega-
mos contra

pago del primer plazo desde 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 45 bajo (Frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37.

VENDO aparador. Horas para verlo y tratar: de 3 a 6 de la tarde, calle Brau-

PADILLA CRESPO, REGALA

todos los meses la venta de un día. Premio del mes de Septiembre el día 6. ¿Ha comprado V. ese día? Presente el tiket y le abonará al momento, el importe de su compra. SOMBREROS PADILLA CRESPO. Gondomar, 11

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

lio de la Portilla, número 6, planta baja, derecha.

SE COMPRAN ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

Huespedes

SE ADMITEN pupilos estables y en familia. Buen Pastor, 2. A.

SE DESEA uno o dos huéspedes en familia. San Francisco, 45.

HUESPEDES.—Admitiría dos en familia, casa particular, sitio céntrico. Menéndez Pelayo, 14, bajo, derecha.

**DOS FASES DE UN
- TEMPERAMENTO -****AMARGURA Y SERENIDAD**

Cuando pasado algún tiempo volvamos los ojos hacia atrás y repasemos lo ocurrido en esos diez días primeros de Octubre salpicados de traiciones, de deslealtades y de sangre; cuando la dramática madrugada del cinco al seis, vaya instalándose, limpia de subjetividades, en la historia; cuando los sangrientos amaneceres de Oviedo, Gijón y Avilés vayan acomodándose en las páginas, limpias de pasión, de la narración real, entonces, solo entonces aparecerán a los ojos del lector, dos exponentes sentimentales del más alto tipo patriótico: la amargura y la serenidad.

Amargura y serenidad. Ya decía Keyserling—redondeando el pensamiento del orientalista holandés Dozy—que la Historia necesita perspectiva. Y esa perspectiva es el tiempo. La proximidad del hecho histórico, hace que la pluma del cronista ande oxidada de una inevitable pasión. El contacto con el momento histórico, impide la discriminación objetiva del suceso. El análisis sereno e imparcial solo puede lograrse, cuando el tiempo instala sus planos entre el hecho histórico y el comentario.

* * *

Amargura y serenidad. Aún transcurridos pocos días desde la gran subversión,—cuyo crepúsculo está ya en el horizonte—ya podemos enjuiciar. No el hecho combativo, que para ello es demasiado pronto; sino el hecho temperamental. Y el hecho temperamental hay que polarizarlo en el hombre-tipo de este momento histórico: Lerroux.

La cuerda nerviosa de Lerroux afectó dos formas inconfundibles: la amargura y la serenidad. Ambas son expresiones del hombre de enormes reservas de fortaleza. Del hombre de indomable voluntad de vencer.

Amargura. Recordemos la noche dramática. Recordemos cómo vibraba el micrófono ante aquellas palabras de Lerroux. Oración pagana hinchada de fervores por España. Dolor—dolor fuerte de hombre—de la traición y de la deslealtad. Lloraban los labios del viejo ante los cobres de la emisora. Y sus palabras fueron las palabras de España entera. De España entera agolpada en los labios y en la frente del viejo mariscal, Amargura de hombre fuerte.

Serenidad. Pasó el ángulo agudo del drama. Ya no había tiempo para la amargura. Sino para el valor. Valor sereno. Sin crueldades. Sin venganzas. Sin sañas. Lo dijo Lerroux con frase digna de jaspes y de mármoles: "No se nos podrá acusar de una sola crueldad. Pero tampoco de una vacilación en la justicia". Fenelón hubiera prohijado esta frase para servirla a su príncipe. Montaigne la hubiera incorporado a sus "Ensayos".

* * *

Amargura y serenidad. Dos exponentes de hombre y de español. De hombre asistido por todas las fortalezas, y de español asistido por todos los patriotismos.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**DINERO**

Hemos tenido ocasión de recoger algunos datos curiosos acerca de la recaudación e inversión de fondos distribuida y ordenada por el Comité Ejecutivo Central del partido socialista.

Según nuestros informes, el estado de caja acusaba una existencia de diez y seis millones de pesetas, cuya distribución era la siguiente:

—Para Escuelas y Centros de cultura, 1.500.000 pesetas.

—Para subvenciones a camaradas parados, 6.000.000 pesetas.

—Para "El Socialista", 500.000 pesetas.

—Para socorro de camaradas ingresados en hospitales y otros centros benéficos, 2.500.000 pesetas.

—Para cooperativas de obreros, 750.000 pesetas.

—Para propaganda, 2.250.000 pesetas.

—Gastos de administración, 1.000.000 pesetas.

—Imprevistos, 1.500.000 pesetas.

Esa era la distribución y justificación de cantidades recaudadas. Pero la realidad es otra. La realidad es que ese dinero—que debiera ser sagrado,—ha sido empleado en otros fines eminentemente culturales, tales como adquisición de pistolas, dinamita, ametralladoras, fusiles, bombas, y manifiestos. Además, se ha empleado una bonita cantidad en facilitar la fuga a los líderes socialistas, mientras la masa se batía a tiros.

Ahora, las masas obreras y cotizantes tienen la palabra.

DICK

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes. Causa por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes con intervención del Jurado la vista de la causa por violación instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Andrés Toledano Triplana.

Actuarán los abogados señores López de Rosas y Muñoz Córdoba y los procuradores señores Quintela y Rodríguez.

Orales

En la Sala segunda se verán en juicio oral, las causas siguientes:

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por coacciones contra José Carrillo Garrido García, Manuel Pérez Ligerro, José Lavado Barrios y Antonio Serrano Aranda.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Austria.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por allanamiento de morada contra Jacinto Regidor Benítez, Mortiniano Gómez López, Manuel Olmo Romero y Julián Oreas Romero, que serán defendidos por el letrado señor Velasco y representados por el procurador señor Rodríguez.

Causas ingresadas.—Sección primera

Procedentes de los Juzgados que se mencionan, ingresaron en esta Sección, las causas siguientes:

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por tentativa de robo contra José Julián González Bañales; otra por injurias contra Mercedes Vélez Vargas; otra por hurto e incendio contra Gregorio Medina Revuelto y Fernando López Donquiles.

Juzgado de Castro del Río: Por lesiones que sufre el niño Juan Lereña Iniguez, contra Juan García Millán; otra por suicidio frustrado de Francisco Bravo Recio.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por homicidio del vecino de Bealcazar Carlos Romo Gómez, contra Alfonso Montero Castellano y otra por amenazas de muerte contra Fernando Pizarro Morán.

Del Tribunal de Urgencia

En la Sección primera, también ingresaron hoy las siguientes causas del Tribunal de Urgencia:

Juzgado de Hinojosa del Duque, por atentado y lesiones a un agente de la autoridad contra Andrés Pedro García Murillo, y otra del mismo Juzgado por atentado y lesiones a los agentes de la autoridad contra Gregorio Obrero Marbancho.

Sección segunda

También fueron ingresadas hoy en la Sección segunda de esta Audiencia, las siguientes causas:

Juzgado de Bujalance: Por robo contra Luis Santiago Nieto, Antonio Montoya y Emilio Torres García.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto contra Francisco Blanco de la Torre.

Juzgado de Montoro: Por quebrantamiento de condena contra Santiago Santaella Velázquez, Manuel Rodríguez Fernández y Eduardo Sánchez Carretero.

Juzgado de Posadas: Por incendio de unas veinte fanegas de trigo sin segar en la finca La Parrilla, término de Hornachuelos, propiedad de don Antonio Serrano Bermúdez. No hay procesados. Otra por hurto de 100 pesetas en metálico a Rafael Mesa Martínez, encontrándose detenido como presunto autor Rafael Herencia Herrador.



**Cuide usted
su estómago**

porque es la base de

su salud

*

*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Comandancia Militar de la Plaza

Un bando del general de la segunda División

“Don Juan Urbano Palma, General de brigada y encargado del mando de la segunda división, ordeno y mando

Artículo único. Todas las licencias de uso de armas quedan caducadas para el personal civil de las ocho provincias de Andalucía. Se exceptúan de esta revisión las autorizaciones concedidas desde la declaración del Estado de Guerra, bien por mi autoridad o por los comandantes militares por sí mismo o delegación. La licencia para su revisión serán presentadas antes de las cuarenta y ocho horas a partir de la publicación de este Bando, precisamente acompañada del arma en las Comandancias de los puestos de la guardia civil y en las capitales de provincia en las Comandancias de la guardia civil. Esta revisión se hará según instrucciones que tienen recibidas los mencionados comandantes. Todas aquellas personas que posean armas sin licencias deberán entregarlas inmediatamente en las Comandancias de los puestos de la guardia civil.

Málaga 12 de Octubre de 1934.—El General de Brigada, Juan Urbano Palma.—Prevención: Para los efectos legales se considera publicado a las veintitrés horas del día 12 de Octubre de 1934.—Dígolo publicación y exacto cumplimiento.”

Quedan sin efecto las solicitudes para la primera y segunda Legión del Tercio

El Excmo. señor general de la segunda división orgánica, en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:

“General Jefe Superior Fuerzas Militares Marruecos me participa no se admitan más instancias ni sean pasaportados individuos para la primera y segunda Legión del Tercio, por tener cubiertas plantillas, quedando sin efecto instancias cabos y soldados que tengan solicitado pase dicho Cuerpo.”

ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescados, frutas, huevos, verduras, leche, etc. para la cocina de tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al Comandante Mayor del expresado, antes de las 12 horas del día 15 del corriente.

Córdoba 12 de Octubre de 1934

EL ESPANTO DE LA GUERRA CIVIL

CONCORDIA

No somos asequibles al espanto. Nuestra relación directa con los hechos de cada día, durante años, es decir, haber vivido la vida española con el sentimiento de siempre despierto a la emoción nacional, ha nivelado nuestra ecuanimidad hasta parecernos todo resoluble sin temor a consecuencias venideras. Pero, en este momento, nos ha sobrecogido el temor.

La guerra civil, forma actual de las revoluciones, echó raíces en España desde hace algunos años. Desde 1909 hasta 1923, con un lapso de pocos años comenzado poco después del advenimiento primorriverista, y desde 1927 al presente, España ha sido embatida por las violencias de los choques políticos-sociales. Consecuencias: empobrecimiento, odios, recelos, linderos con la depauperación económica.

Prescindamos de hacer malabarismos con los sentimientos. Entrar en ellos para llegar a la conciencia es pueril y puede ser delincuencia moral. Respetamos la sentimentalidad, la espiritualidad de cuantos sienten amor a lo colectivo y saben estar dentro de la legalidad. Es decir, a quienes, limpio el propósito, sereno el ánimo, quieren servir a España sin romper el cordón umbilical que la une con el pasado y con el futuro a través del presente de sosiegos y de paces. Por obrar así pedimos que todos lleguemos a desear, con ahinco de noble patriotismo, la terminación de la guerra civil.

El último episodio de la tragedia alcanza proporciones abrumadoras. El alma se siente ensombrecida, el ánimo vacila, la mirada se nubla al conocer y al contemplar el estrago producido por los sucesos que pasarán a la Historia como producto de muchos años de desorbitación nacional. Se impone la paz. Debe llegarse a la concordia.

COORDINACION DE ESFUERZO

Para que la concordia quede convertida en hecho es necesaria la paz social. Para que haya paz social es indispensable la coordinación del esfuerzo de cuantos trabajamos.

El problema nacional es de trabajo y con él es, paralelamente, de producción. Más cuanto haya de hacerse en nuestro país no ha de estar basado en copias, en plagios, en adaptaciones de solución parcial dada en otros países a problemas parecidos a los nuestros. Error el de quien suponga que cada problema tiene paridad de soluciones. No la tiene en cada región, en cada pueblo, variedad indeterminable de fórmulas resolutorias. No podemos, pues, creer que lo hecho en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en Francia, es fácilmente asimilable a la necesidad española.

Por ello consideramos indispensable que políticos y técnicos, busquen coordinaciones, normales coordinaciones españolas para afrontar, con generosidad y con amor a todos nuestros connacionales, el porvenir colectivo.

HORAS DE TREGUA

Para lograrlo hace falta que cada español, en espera de bienes próximos, acuerde consigo mismo el establecimiento de una tregua, que en este caso sería poner fin a la guerra civil que nos lleva a la miseria de la totalidad económica nacional y con ella a la penuria del hogar individual.

Quien sienta en su ánimo rebeldías debe, si se siente humano, noblemente humano, comprender que jamás el hambre motivó revoluciones. Pueblo depauperado, como en estos momentos el español, está bajo el signo doloroso de la pobreza, de la miseria, del drama hondo a que nos han llevado los aceleramientos que hacen descaminarnos hacia la guerra civil y la crisis económica mundial que ha hundido su garra acerada en las entrañas españolas.

Nadie que se sienta pulquerrimamente español deberá proseguir la batalla. La guerra civil debe cesar ahora. Liquidemos, el pasado de dos trágicos decenios y de una semana en la cual la Fatalidad nos ha llevado a trances tales que, como decimos al comienzo, por vez primera, tememos al porvenir si no cesa la peor de las batallas: la de entre hermanos, la de entre los que nacimos en el noble solar español.

Los chispazos del movimiento en Córdoba

La tranquilidad es absoluta

El comandante militar de la Plaza señor Cascajo, al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que en la provincia la tranquilidad es absoluta.

Tanto en la capital como en el resto de los pueblos de la provincia, excepción hecha de Pueblonuevo, se trabaja normalmente y no se ha registrado incidente alguno.

La huelga en Peñarroya

Dijo asimismo el señor Cascajo, que la huelga en Peñarroya Pueblonuevo, en las últimas veinticuatro horas ha tomado un aspecto más lisonjero, ya que no se ha cometido acto de sabotaje alguno y se espera que los mineros se reintegren al trabajo el lunes próximo.

Rondas volantes

El señor Cascajo ha manifestado que en aquellos pueblos no se ha alterado la tranquilidad y la ronda sola tenía como objeto la vigilancia de varios pueblos.

Armería clausurada

Por orden de la autoridad militar fué clausurada la armería establecida en Espartuería 18.

Se ocuparon en ella varias docenas de paquetes de pólvora que fueron intervenidos.

Detenciones

Por los agentes de la autoridad han sido detenidos Rafael Brito Iglesias, conserje de la Casa del Pueblo; Juan Palomino Olalla, Vicente Pedraza Gálvez y Miguel Camacho.

Quedaron todos a disposición de la autoridad correspondiente.

Ofrecimiento

Los elementos de orden de Villaharta se han ofrecido a la autoridad gubernativa para el caso en que su concurso sea necesario para reprimir cualquier movimiento contra el poder público.

Sucesos en la provincia

Robo de granos

La benemérita de La Rambla da cuenta de que en el cortijo Orden Alta, propiedad de don José María Rubio Castillejo, se ha cometido en dos veces un robo de cuarenta sacos de trigo, cada uno con noventa kilos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Suscripción para el homenaje a Lerroux

DOS TORRES

Don Juan Blanco y Blanco, 100 pesetas; don Roque Serrano López, 10; don Antonio Herrero Portal, 10; don Carlos Moreno de Usaoia, 5; don Eduardo Calero de la Concha, 15; don Rafael Galán García, 5; don Rafael Medrán Alcalde, 2; don Filiberto Hoyo Rubio, 5; don Pedro Delgado Gallego, 2; don Sebastián Herrero Portal, 10; don Cristino López Fernández, 3; don José Madueño López, 5; don Emilio Romero Romero, 2; don Rafael Reyes Arévalo, 10; don Casimiro Serrano López, 5; don Moisés Madueño López, 1; un independiente, 5; don Emiliano García Arévalo, 5; don Jesús García Arévalo, 15; don Serapio Vioque, 5; don Julio Usao la García, 5'75; don Francisco Peinado, 0'75; don Manuel Peinado, 0'75; un adicto, 2; don José Bravo Pedrajas, 2; don Juan José López, 2; un simpatizante, 2; un amigo de sus amigos, 0'50; don Marcelino Calero de la Concha, 2; don José Fernández González, 1; don Antonio Portal Miranda, 1; don Antonio Vioque Bravo, 5; don Casildo Galán García, 5; don Alejo Castro y Castro, 1; don José Serrano Vioque, 1; don Miguel Misas Rodríguez, 1; don Alfonso Fernández, 0'50; don Clemente Iglesias, 0'50; don Alfonso Blanco y Blanco, 5; don José Portal Miranda, 0'50; un republicano de Acción Popular, 0'25; don Antonio Espejo Serrano, 0'25; don Sebastián Portal Miranda, 0'25; don León Vioque Medrano, 1; un lerrouxista, 1; don Eloy Peinado Madueño, 5. Total pesetas, 267.

NOTAS LOCALES

VARIACION DE HORAS

Desde el lunes 15 del actual las horas de oficina para el público en la Cámara Oficial de Comercio e Industria serán de diez a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 13 del actual, hasta la misma hora del sábado 20, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1; don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 3.

Instrucción Pública

Ceses y posesiones

Ha cesado en una escuela de la aldea de Castel del Campo (Priego), el maestro don Francisco Moral Peralvez.

—En Santa Eufemia cesó don Juan Caballero de Dios, de una escuela nacional de niños, posesionándose de la misma don Santiago Daza Equizabel.

—También cesó de la escuela nacional mixta de Los Morenos (Fuente Obejuna), don Luis Carrasco Jiménez.

—En La Cardenchoza (Fuente Obejuna), también cesó doña María Concepción Díaz Palomo y don Pablo Estévez López, en la de Posadillas. Tomando posesión de ésta última, don Sebastián Moyano Agredano.

—En Peñarroya-Pueblonuevo, cesó de la escuela nacional de niñas número 1, doña Pía Viñes Puyal.

—Se posesionó de la escuela de párvulos número 1 de La Rambla, doña Josefa Ruiz Tavira, cesando en la misma clase doña Elisa Pérez Rivera.

—De la escuela nacional de niñas de Zagrillas (Priego), cesó doña Purificación Luna y Luna.

Expediente personal

La Sección administrativa de Burgos, remite a la de Córdoba, el expediente personal de don Sebastián Moyano Agredano, maestro que fué de aquella provincia.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel los siguientes viajeros:

Don Antonio Sánchez Carmona, de Sevilla; don Francisco Blanco Castro, de Hinojosa del Duque; don Crescencio Mariño González, de La Coruña; don Manuel Bellido Alcalde, de Montilla; don Manuel Ramírez Arroyo, de idem; don Daniel Gautes Blanco, de Valencia, y Petre Jerquesus, de Rumania.

Hotel Peninsular.—Viajeros llegados:

Don Manuel Trujillo, de Madrid; don José de Quesada y familia, de

Cádiz; don Francisco Cuadrado, de Fuente Obejuna; don Antonio Pérez de Jódar; don Melchor García, de Peñafiel, de Utrera; don Blas Martínez, de Peñafiel; don Antonio Reyes, de Bujalance; D. Rafael Muñoz Barbancho de Hinojosa del Duque; don Claudio Sánchez y familia, de Alora; don Simón Graciano, de Madrid; doña Josefa Hidalgo Ríos, de Sevilla; don Angel Hober, de Pozoblanco; don Antonio Romero Conde, de Sevilla; doña Concha Páez y don Luis Boris, de Madrid; don Antonio Gómez y don Vicente Pérez, de Peñafiel; don Bernardino Zamora Marín, de Villanueva de Córdoba, y don Juan de la Torre y familia, de Espejo.

Sección de caballos Sementales de Córdoba

El día 15 del mes actual a las diez de su mañana y en el local que ocupa esta Sección (14 de Abril 7), se verificará la venta en pública subasta por pujas a la llana, de cinco caballos de desecho, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los anuncios.

Córdoba, 6 de Octubre de 1934.—El jefe, Miguel Arroyo.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Natalicios.—María Criado Llorente, Sergio Carrillo Poyato, Manuel Díaz Ortiz, Carmen Díaz Ortiz, José Cruz Marta y Alfredo Cruz Marta.

Matrimonios.—Fernando Ruiz Pulido, con Antonia Roque Salamanca.

Defunciones.—Rafaela Tena del Píano, de 63 años; Concepción Alonso Vargas, de seis meses, y Manuel Martínez Jiménez, de tres años.

Juzgado de la Izquierda

Natalicios.—Soledad Herrera Santos, Manuel Morales Fernández, Rafael Liñán Urbano y Francisca Espejo Solano.

Matrimonios.—Juan Antonio Bonald Martínez, con Dolores Gálvez Requena, y Sebastián Miranda Entrenas, con Trinidad García Lara.

Defunciones.—María Cibrián Cuadrado, de 31 años, y Remedio Estrada Agredano, de 19 años.

¡SELLOS DE CORREO! ¡Gran ocasión!

Envío a cada interesado una magnífica selección de novedades, correo aéreo, sellos conmemorativos y de jubileo, como emisiones antiguas y clásicas, para escoger, sin compromiso de compra. Cada sello solamente 15 céntimos. A petición, también sellos raros de países deseados, contra indicación de referencias o posición. A cada interesado enviaré gratuitamente una magnífica lista ilustrada de sellos, como también un diccionario filatélico. **Cosmophilatelist A. C. Sonnenhof, Luzern, Suiza.**

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se ocuparon de los fallos recaídos en los juicios sumarísimos celebrados en Barcelona

EQUIVOCADAMENTE LOS GUARDIAS MATAN A UN TENIENTE DE INFANTERIA

Madrid, 13 (3'15 t.).—Anoche marchaba por la calle de López de Hoyos el teniente de Infantería don José Bona Vorona, vestido de paisano.

Los guardias de Seguridad le dieron el alto, pero como dicho militar no contestara, repitieron la voz con igual resultado.

Entonces los guardias hicieron fuego sobre el teniente, causándole la muerte.

LOS OBREROS DEL RAMO DE TRANSPORTES SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Madrid, 13 (3'15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Al llegar el ministro de la Gobernación fué interrogado por los informadores.

Dijo el señor Vaquero que anoche fué visitado por una comisión de obreros del ramo de transportes pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. haciéndole presente que estaban dispuestos a reintegrarse al trabajo, siempre que fueran garantizados por el Gobierno.

El ministro les prometió que estarían en todo momento protegidos y en su consecuencia hoy han vuelto todos al trabajo.

Han salido todos los automóviles y los tranvías funcionan ya con personal propio y sin ser custodiados.

El señor Cid por su parte manifestó que en Ferrocarriles había normalidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

En Oviedo la situación está dominada por completo

Madrid, 13 (3'30 t.).—A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

El señor Hidalgo contestando a preguntas de los reporteros dijo que había recibido un telegrama del general López Ochoa, comunicando que en Oviedo la situación está dominada por completo.

Los rebeldes huyen hacia Mieres, donde parece existe un foco revolucionario.

TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES ESTAN NORMALIZADOS

Madrid, 13 (3'30 t.).—El señor Martínez de Velasco, como delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, comunicó a los representantes de la Prensa que todos los servicios municipales estaban normalizados.

Había decretado la suspensión en sus cargos de todos los empleados que secundaron la huelga y no se reintegraron en el plazo señalados.

Los que fueron a la huelga los dos primeros días serán sometidos a expediente.

Tenía conocimiento de que un capataz había hecho firmar en la nómina a los obreros a sus órdenes y después les indicaba que secundaran la huelga.

El señor Martínez de Velasco añadió que agradecería que le concretaran la denuncia para imponer a dicho empleado las sanciones gubernativa y penal a que se hubiere hecho acreedor.

LOS EMPLEADOS DE OBRAS PUBLICAS SE ADHIEREN AL GOBIERNO Y OFRECEN UN DIA DE HABER

Madrid, 13 (3'30 t.).—El ministro de Obras Públicas facilitó una nota en la que dice que el Comité de la C. N. T. ha repartido unas octavillas en las que se aconseja la vuelta al trabajo a los ferroviarios que lo habían abandonado.

Añade que como la recomendación que hacen está un tanto turbia y puede prestarse a torcidas interpretaciones, afirma que no habrá represalias por parte de las Compañías, y que el Gobierno no tolerará que no se aplique la justicia estrictamente a los que hubieran incurrido en sanción.

Después verbalmente dijo que no se permitirá tampoco que las Compañías traten de hacer negocios aprovechándose de las circunstancias con la rebaja de sueldos.

Comunicó que los empleados de Obras públicas habían expresado su adhesión al Gobierno y ofrecido contribuir con un día de haber a la suscripción a favor de la fuerza pública.

LAS INFORMACIONES TENDENCIOSAS DE LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Madrid, 13 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones dijo que en el Con-

sejo se ocuparon del reglamento del Tribunal de Garantías.

También trataron del auxilio económico a Sevilla, cuya situación es angustiosa.

Se examinó el informe del ministro de la Guerra, dando cuenta de la entrada de las tropas en Oviedo, donde se van normalizando los servicios.

Asimismo se ocuparon de las informaciones tendenciosas que se envían al extranjero, añadiendo que tanto por telégrafo como por radio, se procurará evitar que se transmitan falsedades por los corresponsales extranjeros.

Terminó diciendo que con las medidas que se adopten no se causará perjuicio alguno.

El Gobierno ha recibido los fallos recaídos en los juicios sumarísimos celebrados en Barcelona

Madrid, 13 (4'15 t.).—Al ser interrogado por los redactores el señor Lerroux contestó que nada tenía que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

Solamente dijo que se habían ocupado también de los fallos recaídos en los juicios sumarísimos celebrados en Barcelona.

Recibieron los fallos por avión y el ministro de Justicia repartió copia de ellos a los ministros.

—¿Conocerá las sentencias el presidente de la República?

—Desde luego. Una vez que sean estudiadas por el Gobierno se someterán al conocimiento de S. E.

PISTOLEROS DETENIDOS

Sevilla, 13 (4'30 t.).—La tranquilidad es completa en la capital y no han vuelto a registrarse incidentes.

En Cazalla de la Sierra han sido detenidos siete pistoleros que agredieron a la fuerza pública.

LOS OBREROS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Ferrol, 13 (4'30 t.).—El aspecto de la población es de completa normalidad. Todos los obreros se han reintegrado al trabajo.

Se prepara un gran homenaje al Gobierno por haber sofocado el movimiento revolucionario.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (4'30 t.).—La nota oficiosa que del Consejo facilitó el ministro de Obras Públicas dice así:

"Decreto aclarando el de 17 de Julio de 1931 sobre la representación obrera en la Compañía del Canal de Lozoya.

Expedientes sobre construcción de escuelas graduadas en San Colón y Villanueva de Córdoba.

Regulando la concesión de becas a los alumnos seleccionados y disolviendo el Comité de Selección."

LA SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA

Madrid, 13 (4'30 t.).—El Consejo de Administración del Ferrocarril Central de Aragón, ha acordado contribuir con 50.000 pesetas a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública que ha actuado para reprimir los sucesos revolucionarios.

Un núcleo de empleados y obreros de la Compañía del Norte, han solicitado de sus compañeros contribuyan con un día de haber a dicha suscripción.

LOS MINISTROS SE OCUPARON DE LA ACTITUD DE NUESTRO EMBAJADOR EN LONDRES Y DE LA DEL CONSEJO DE AGRICULTURA

Madrid, 13 (5'15 t.).—En el Consejo de Ministros se ocuparon éstos del acto de sabotaje cometido por el corresponsal del "Daily Express" de Londres, en Madrid, al informar los sucesos revolucionarios.

Entre los ministros ha causado gran disgusto estas informaciones y se

averiguará si nuestro embajador en Londres ha intervenido o no, para contrarrestar dichas informaciones.

En caso de que no hubiera hecho nada para contrarrestarlas, se dictará la resolución pertinente.

Desde luego ha sorprendido que dicho embajador no haya pedido informes directos de los sucesos ocurridos en España.

Se examinaron las sentencias recaídas en los juicios sumarísimos celebrados en Barcelona y los ministros no pusieron reparos a que se cumplan.

También se trató de la actitud del Consejo de Agricultura al presentarse una proposición pidiendo la adhesión al Gobierno y protestar de los sucesos revolucionarios.

Convinieron en que no se trataba de una cuestión política, sino simplemente de protestar contra los sucesos.

Al próximo Consejo se llevarán más detalles acerca del Consejo de Agricultura.

Galarza trasladado a Madrid

Madrid, 13 (5'15 t.).—Conducido por dos agentes es trasladado a Madrid el exdirector de Seguridad don Angel Galarza.

Se espera de un momento a otro la llegada del detenido.

VISITA A LOS HERIDOS

Barcelona, 13 (5'30 t.).—El secretario del presidente de la Generalidad dijo que éste había estado visitando a los heridos en los últimos sucesos.

También dijo que se entrevistó con el general Batet para comunicarle que la Generalidad contribuye con 5.000 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

SIGUIEN LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES

Madrid, 13 (5'15 t.).—Siguen practicándose numerosos registros y detenciones, habiéndose hallado nuevas armas.

Acerca de estas detenciones se guarda gran reserva.

Mañana se celebrará Consejo de guerra contra Ricart

Barcelona, 13 (5'30 t.).—Mañana a las diez se celebrará el Consejo de guerra contra el teniente coronel Ricart.

El Fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Los reos Farrás y Escofet, se muestran tranquilos.

ATRACO EN UN BANCO DE TARRASA

Barcelona, 13 (5'30 t.).—Esta mañana a las once en el pueblo de Rubí se ha cometido un atraco en el Banco Comercial de Tarrasa.

Ante dicho establecimiento se detuvo un automóvil del que descendieron varios individuos.

Tres armados de pistolas penetraron en el Banco mientras uno se quedaba vigilando en la puerta.

Los atracadores encañonaron a los empleados que tuvieron que poner los brazos en alto.

Se apoderaron de 30.000 pesetas y se dieron a la fuga en el automóvil, no sin encañonar al público y a los empleados que salieron a la puerta.

La policía persiguió a los atracadores. Se sabe que el número de la matrícula es el 39.404.

LA TRAMITACION DE LOS JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid, 13 (6'15 t.).—A las cinco menos cuarto de la tarde acudió a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Abordado por los periodistas dijo que carecía de noticias, pues desde que salió esta mañana no había vuelto a comunicar con nadie.

Se le pidieron noticias sobre la tramitación de las sentencias recaídas en los juicios sumarísimos y dijo:

—La tramitación es la que sigue: Los reos tienen tres días para recurrir contra la sentencia ante el auditor correspondiente. Si el auditor está conforme se cumple la sentencia y si no hay que enviarla a la Sala sexta del Supremo, que es la que entiende en los procesos de carácter militar. Además los fallos se comuni-

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implante en su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

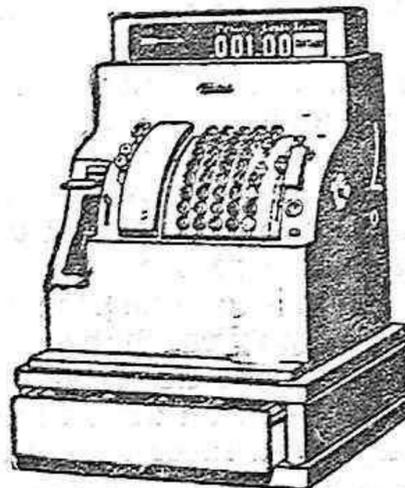
NO RECIBIRA INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CÓRDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CÓRDOBA**

can al Gobierno por sí procediera aconsejar el indulto.

Agregó que había pedido se le enviaran por avión todas las sentencias para conocerlas hasta en sus últimos detalles.

LA NORMALIDAD EN MADRID

Madrid, 13 (6'30 t.).—La tranquilidad es completa en Madrid. Todos los gremios se han reintegrado al trabajo.

LAS VISITAS A COMPANYS

Barcelona, 13 (6'30 t.).—Algunos periodistas visitaron al comandante militar para que se les autorizara visitar a Companys.

Se les dijo que existía dificultad pues son también bastantes las personas que hacen gestiones con el mismo fin.

SE NOMBRA UNA COMISION GESTORA

Málaga, 13 (6'30 t.).—Hay normalidad completa en la población.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento y se ha nombrado una Comisión gestora.

Se ha designado a don Enrique Mape, para ocupar la Alcaldía.

CONTRA DOS FERROVIARIOS

Sevilla, 13 (6'30 t.).—Para hoy estaba señalada la celebración de un Consejo de guerra contra dos ferroviarios movilizados.

La situación en Asturias

León, 13 (6'30 t.).—Esta mañana el gobernador acompañado del jefe del Gabinete de Prensa de Gobernación, se dirigió a Campomanes.

Las tropas en este pueblo han logrado vencer la resistencia de pequeños grupos que hostilizaban desde las alturas de las montañas.

No es cierto que las fuerzas del Gobierno hubieran bombardeado Campomanes.

Los revoltosos dirigieron en un principio sus ataques contra el cuartel de la guardia civil.

Al restablecerse la paz han vuelto a sus hogares los campesinos, no que-

dando en los montes más que algunos revoltosos.

Esta mañana salieron las tropas para operar en los refugios de los rebeldes.

Han sido recogidos 150 cadáveres de revoltosos. Ahora se cañonean las bacaminas donde han quedado enterrados numerosos rebeldes.

50 heridos que había en el Hospital, han sido trasladados a Valladolid.

Se han recogido algunas bombas. En Monferrada se han recogido 27 cadáveres.

En Puente Almulen, los revoltosos que se habían adueñado del pueblo asaltaron la casa del cura párroco que logró escapar, presentándose al obispo de la diócesis.

Las hermanas del cura huyeron arrojándose a un río.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Decretos de movilización de ferroviarios.

Gobierno Civil.—Circular sobre contrastación de metales preciosos.

—Circular para la busca de Gregorio Díaz Balsera, de 42 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales, y residía en Pozoblanco.

—Jefatura de Minas.—Concesión de veinte pertenencias de la mina de hierro "Santa Feliciano" del término de Priego, al vecino de la aldea de Zamoranos don Pedro Rafael Bermudez de Castro.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucena, Luque, Montilla, Aguilar de la Frontera, Córdoba, Villaviciosa, Villanueva de Córdoba, Fernán-Núñez y Moriles.

—Edictos de los Juzgados de Castro del Río, Villafranca, Hinojosa, Córdoba, Cabra, Pozoblanco y Aguilar.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, anuncia la subasta de una haza de tierra en el término de Guadalcazar con 13 hectáreas y 22 áreas. Tipo: 16.000 pesetas. Otra idem igual término, al pago de los Madroñales, 6 hectáreas, 65

áreas. Tipo: 16.000 pesetas. Otra en el noveno departamento de La Carlota, 7 hectáreas, 34 áreas. Tipo: 16.000 pesetas. Otro trozo de tierra en el noveno departamento de La Carlota, 3 hectáreas, 67 áreas. Tipo: 8.000 pesetas.

—El Juzgado de Cabra saca a subasta dos participaciones de la casa número 9 de la calle de los Huertos. Tipo: 625 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar saca a subasta un olivar garrotal término de Puente Genil, partido "Estrella" de 10 aranzadas y seis octavas. Tipo: 7.500 pesetas.

—Audiencia territorial de Sevilla.—Sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo en los autos seguidos por don Vicente Gutiérrez Rodríguez contra el Ayuntamiento de Espiel por acuerdo del 24 de Marzo de 1932. El acuerdo queda revocado.

De sociedad

Per don Juan Arjona y doña Julia Soto y para su hijo el oficial de Telégrafos don Rafael, ha sido pedida a doña María Menéndez, viuda de don Graciano Martínez, la mano de su bellísima hija Pilar.

La boda se celebrará en breve.

CALENDARIO

SABADO 13 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'22.—Se pone a las 5'41.—Sale la Luna a las 11'48.—Se pone a las 9'43.

Santos del día de hoy.—San Eduardo, Rey de Inglaterra.—San Marcial.—San Teófilo.—San Venancio.—San Daniel.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías,

:: :: Azulejos blancos valencianos :: ::

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2302

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcelo, 17 entresuelo.

Teléfono 1573

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco

Lo que había preparado en Córdoba

EL PLAN DE LOS REVOLUCIONARIOS

Por los tenientes jefes de línea de la guardia civil de esta capital don José Montero Galvache y don Francisco Roldán Ecija, auxiliados con todo celo y actividad por el brigada don Rafael Calvo de Mora, guardias de requisitorias, señores Francisco Payar Aroyo, Francisco Ortega Montilla, Rafael Ruiz Salido y Tomás Jiménez Cordovilla, y otros de la plantilla de esta capital, se ha realizado estos días una labor digna de todo encomio, que ha dado al traste con los propósitos de los revolucionarios.

Esta fuerza tenía conocimiento de lo que se preparaba para la noche del sábado, y puesto en práctica el plan que se había trazado, dió por resultado la detención de siete individuos peligrosísimos, muy significados entre los elementos extremistas los cuales fueron sorprendidos en los jardines de la Victoria, cuando estaban madurando el plan a realizar.

Ya habían sido repartidas las armas en cierta calle de la población, en donde fué entregada una pistola y municiones a todo el que se presentaba y hacía la contraseña convenida.

El plan consistía en que varios de estos individuos a una señal convenida procederían a un nutrido tiroteo en el centro de la población, acompañado de todo género de desmanes y actos de sabotajes; con esto se distraería a la fuerza pública y se facilitaría el asalto al Gobierno civil, Ayuntamiento y demás centros oficiales, que otros grupos estaban encargados de efectuar. Pero claro que la detención de esos siete "ángeles" frustró el plan, pues no supieron esquivar las hábiles preguntas a que fueron sometidos y dieron una segura pista, que puesta en práctica sin pérdida de momento, dió por resultado la captura inmediata de otros dirigentes y ejecutantes, entre ellos cierto médico de esta población, burriciego y socialista que era el que se haría cargo del Gobierno Civil, caso de triunfar el movimiento.

Con esto, se desconcertaron y huyeron los demás, que uno a uno y en chorro continuo están siendo detenidos con sus pistolas y municiones que constituyen un verdadero arsenal encontrándose en sus domicilios gran cantidad de documentos y efectos interesantísimos.

Las pistolas habían sido vendidas por una armería de esta capital, cuya procedencia clandestina se ignora, todavía, por haber muerto su due-

ño hace poco tiempo y como es natural, todo lo achacan al pobre difunto.

Está convicto y confeso el encargado de dicha armería que las vendió. También lo está el que las compró e intervenido el dinero íntegro de la venta.

En la noche siguiente se intentó dejar la población a oscuras, lo que no llegó a efectuarse porque falló la maniobra. También entraba en el plan la quema de varios conventos e iglesias, que ni llegó a intentarse, por que momentos antes de la hora en que estaban citados los dirigentes, fueron detenidos varios de ellos, lo cual desconcertó a los otros que ya sólo procuraron esconderse.

Las órdenes de huelga general revolucionaria, habían sido dadas mediante un manifiesto lanzado por el flamante comité de Alianza Obrera y Campesina, recién constituido por representantes de las diferentes organizaciones obreras.

Dicha alianza llegó a ser un hecho por el empeño tenaz de la Agrupación Socialista, que ha sabido encubrirse con este telón.

Como siempre, los verdaderos dirigentes y culpables han señalado su puesto de honor, unos en la cloaca, como sus compañeros Dencás y otros debajo del colchón de donde han sido sacados algunos, que inmediatamente han tenido que mudarse de ropa interior. Los más valientes han sabido quitarse de enmedio a tiempo, mientras los pobres borreguillos, los que hubieran dado su sangre por el envenenamiento de que son víctimas y que nada útil hubieran sacado en el caso más favorable, han caído como tórtolos y están detenidos.

La labor continúa incansablemente. Por todos estos servicios, dispuestos con un celo y una actividad magníficos, enviamos la enhorabuena a los tenientes jefes de línea señores Montero Galvache y Roldán Ecija, y al brigada señor Calvo de Mora y fuerzas a sus órdenes, que han rivalizado en sacrificio para evitar a Córdoba un día de luto y desolación.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas en el día de hoy 13 de Octubre de 1934.

19 vacunas con 3.468 kilogramos.
4 terneras con 274-500.

84 lanar y cabrias con 1.021.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 13 de Octubre de 1934.
Semana del 14 al 30 de Octubre

Reses mayores.—Don Pío Jiménez, 2 a 3'31 pesetas; don Alfonso Giménez, 3 a 3'32; don Antonio Pulido, 4 a 3'32; don Rafael Pino, 2 a 3'32; señora viuda de Guerra, 4 a 3'33; don Miguel de la Rosa, 4 a 3'33; don Juan Ariza, 2 a 3'33; don Francisco Martínez, 5 a 3'33; don Antonio Miranda, 2 a 3'34.

Terneras.—Don Juan Castro, 2 a 3'80 pesetas; don Estéban Díaz, 2 a 3'80.

Menores.—Don Juan Castro, 7 a 2'33 pesetas; don Jos Gutiérrez, 6 a 2'33; don Francisco Martínez, 12 a 2'34.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'06 a 3'09 pesetas para el ganado vacuno; a 3'40, para terneras; de 2'08 a 2'09, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 15 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas, 3'90 kilo; sin hueso a 5'40; ternera con hueso, a 4'30; sin hueso, a 6; macho, a 2'90.

DECOMISOS

Decomisos efectuados desde el día 17 al 30 de Septiembre, por no haber sido pagados los correspondientes arbitrios a las especies que se citan:

A don Miguel Justo, una garrafa de dieciséis litros de vino; a don R. Jiménez, dos perdices; a don Juan Morales, cuatro tórtolas; a don Andrés Rey, un pavo y dos conejos; a don José Torres, nueve kilogramos de morcilla; a doña Francisca Jurado, una gallina y un palomo; a don Dámaso Martín, dos kilogramos y medio de jamón; a D.^a Rosario Nazf, cuarenta y siete kilogramos de huesos; a don Enrique Santos, ochenta y siete kilogramos de huesos; a don José Camuña, doce perdices; a don Antonio José Abaita, dos gallinas; a don Carlos González, dos pollos; a don Elo Rico, sesenta y cuatro litros de vino, siete kilogramos de embutido y dos de morcilla; a doña Amalia Yuste, dos gallinas; a don Domingo Gil, un conejo; a don Francisco Martínez, cinco perdices y cuatro kilogramos de chacina; a don José Domínguez, un pollo; a don Manuel Santisteban, siete kilogramos de manteca; a don Antonio Fernández, seis perdices, y a don Manuel Bellido, cincuenta kilogramos de tocino.

Obras Públicas

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción de caminos vecinales que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
30	CAMINO VECINAL DENOMINADO "DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABE A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALA LA REAL A LUQUE, PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA: Obra de explanación, fábrica y afirmado entre los perfiles 419 al 629, según se detalla en el pliego de condiciones particulares y económicas.	84.719'03	2.542'00
31	CAMINO VECINAL DENOMINADO "DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABE A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALA LA REAL A LUQUE, PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA Obra de explanación, fábrica y afirmado entre los perfiles 629 al 811, y obras accesorias entre los perfiles 1 al 811, según se detalla en el pliego de condiciones particulares y económicas..... ..	88.947'15	2.669'00

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario, el día 23 de Octubre actual, a las doce horas en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día diez y nueve (19) de Octubre actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas Y EN LA ALCALDIA DE LUQUE, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibir ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de.....". Fecha y firma).

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquélla.

A la proposición se acompañará, por separado, y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento General para el REGIMEN OBLIGATORIO DEL RETIRO OBRERO, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente al que ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba, a 13 de Octubre de 1934.

EL INGENIERO JEFE,
Vicente Basabe

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, con domicilio en, calle de....., número....., enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del.....por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse, indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometo a ejecutar en relación con las que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

GOBIERNO CIVIL

PARA RESTABLECER LA NORMALIDAD MUNICIPAL

En atención a las actuales circunstancias y con objeto de conseguir en breve plazo el más rápido restablecimiento de la normalidad evitando en las Corporaciones Municipales cuanto pueda significar por parte de sus componentes y en el ejercicio de sus cargos, tibieza, abandono o falta de cooperación en los momentos presentes con la autoridad encargada de velar de modo inexorable por el mantenimiento del orden público y el más exacto cumplimiento de las órdenes de aquella emanadas, se ha procedido por el gobernador civil de la provincia a destituciones totales y parciales de alcaldes y concejales en los Ayuntamientos de Montilla, Santaella, Adamuz, Los Blázquez, Aguilar, Baena y Belmez. Las vacantes que con tal motivo han sido producidas en los expresados Municipios serán cubiertas en la forma que las disposiciones legales hoy vigentes determinan para normalizar de esta forma en breve plazo la vida de los Ayuntamientos referidos.

UNA VISITA

Momentos antes de ser trasladado a Sevilla para ser operado el Guardia civil Manuel Peinado Díaz, herido en Villaviciosa, el gobernador civil se trasladó al Hospital Militar con objeto de saludarle e interesarse por su estado. El señor Gardoqui le prodigó afectuosas frases de gratitud por su comportamiento expresándole lo hacía en nombre propio, en el del Gobierno y en el de España. Por parte del herido así como por la de los familiares que lo rodeaban, fueron tales palabras recibidas con viva emoción y agradecimiento.

El Banco de Bilbao

Se establece en la calle de Málaga número 12

La Sucursal del Banco de Bilbao, que estaba establecida en la calle de la Concepción, se ha trasladado a la calle de Málaga, número 12, esquina a Góngora.

Hoy ha empezado a funcionar la Sucursal en el nuevo edificio.

La instalación es admirable, y el Banco de Bilbao, no ha escatimado nada para ofrecer al público todas aquellas mejoras propias de una entidad de su prestigio y fortaleza económica.

Nuestra enhorabuena al Banco de Bilbao y especialmente a su director en Córdoba, nuestro particular amigo don Mariano Redel Cruz.

Gratitud a los adheridos al Gobierno

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se ha remitido a cuantas personas expresaron al Gobierno de la República su adhesión con motivo de la rendición de los sublevados en Cataluña el escrito siguiente:

“José de Gardoqui y Urdanibia, gobernador civil de Córdoba,

Agradece vivamente, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, el testimonio de su adhesión con motivo del patriótico acto realizado en esta capital el día 7 de Octubre de 1934, al conocerse en ella la rendición de los rebeldes de Cataluña, que estérilmente pretendieron destruir, con la unidad histórica de nuestra Patria, los más altos valores nacionales.”

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Negociado de cédulas Personales

ANUNCIO

Por Decreto de esta fecha se ha acordado prorrogar el periodo voluntario de Recaudación del impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio, en esta capital hasta el 31 del corriente mes de Octubre.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos al mismo, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro, por la vía ejecutiva, de las cédulas no satisfechas.

Córdoba, 13 de Octubre de 1934.—
El presidente, Pablo Troyano.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Manuel González Mansilla, don José Figuerola Jiménez, don Enrique Marín Requena, don Antonio Navarro, don Miguel López Mora, don Angel González Carvajo, don Alfredo Romero, D. Antonio Díaz, don Manuel Luque, don Juan Torres Castillo, don José Jiménez Arca, don José Santiago, jefe de Obras Públicas, doña Ana Tejero y don José Ruano.

Un telegrama

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

“Recibo y agradezco muy de veras, adhesión que en estos momentos ofrece al Gobierno, que se siente alentado en su labor por estas muestras de apoyo ciudadano. Le saludo.”

La suerte en Córdoba

Uno de los agraciados por la lotería

El conocido industrial de la calle Lucano, don Camilo Sánchez Aroca, ha sido agraciado con 2.100 pesetas en el número 35.732 del último sorteo de la Lotería Nacional.

Con este motivo obsequió espléndidamente a los numerosos amigos que acudieron a felicitarle y a los cuales unimos nuestra enhorabuena.

Duque de Rivas

Presentación de la Compañía de Velasco

Se acabó el papel anoche en el Duque de Rivas. Conchita Páez, la bella y hermosa primera vedette de la compañía de revistas de Velasco, tuvo la virtud de llenar el simpático salón del teatro.

La compañía puso en escena la revista titulada “La camisa de la Pompadour”, de Vela y Sierra, música de Jacinto Guerrero.

Gustó la obra que está salpicada de chistes intencionados y que tiene algunos numeritos de música muy atractivos.

En cuanto a la interpretación, sobresalió notablemente Conchita Páez, en sus diversos personajes. Simpatiza y artista la señorita Lasalle y encantadora la señorita Novación.

La pareja de baile muy bien, teniendo que repetir un bailable.

Entre ellos el señor Bori.

La compañía obtuvo un éxito de presentación.

LOS SUCESOS DEL DIA

Con quemaduras

Ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro, Francisco Caballero del Rosal, que padecía quemaduras de primero y segundo grado en la mano izquierda.

Se produjo las quemaduras en el Campo de San Antón.

Hurto de aceituna

Ha sido detenido Antonio Aragón Ubal, que fué sorprendido cuando transportaba un saco de aceitunas procedente de hurto en una finca de estas inmediaciones.

Quedó a disposición del Juzgado.

Otro hurto de granadas

Manuel Pozo Villa y Rafael Rodríguez Gallego, fueron detenidos porque transportaban dos sacos de granadas procedentes de hurto en una huerta de Alcolea.

DOS BODAS

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar ante el altar mayor de la parroquia de San Miguel, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Consuelo Sanz Coll, con el distinguido joven don Andrés Vadillo Arroyo.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta, actuando de padrinos la señorita Cristina Vadillo y don Julián Sanz Coll, hermanos de los novios respectivamente.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los contrayentes, en unión de numerosos invitados se trasladaron al acreditado hotel Regina, en donde se les sirvió un espléndido banquete, que tuvo como epílogo un animado baile acertadamente amenizado por la popular orquestina Muñoz.

Bellísimas señoritas entre las que recordamos a Rosita Moreno, Amparito Páez, Lola Jiménez, Josefina Lourdes y Anita Coll, Julia y Aurora Sanz, Rosario y Teresa Ramírez, Pilar Infante, Pilar Anaya, Carmela y Pilar Alejo, Pilar Moreno y Carmela Aguilar, contribuyeron con su encantadora presencia al mayor lucimiento de la jornada.

De ellos saldamos a don Antonio Ramírez, don Jan Muoreno Amor e hijo, don José Palacios e hijo, don Silvio Vadillo, don Francisco Cuesta, don José Giraldez, don Rafael Alejo y varios familiares más de los desposados, cuyos nombres sentimos no recordar.

El hermano de la novia señor Sanz Coll, interpretó varios tangos, acompañado de la orquestina, poniendo de relieve sus excelentes cualidades de cantante criollo.

Los nuevos esposos a los que deseamos interminable luna de miel, marcharon fuera de la capital.

Nuestro redactor gráfico señor Santos, tiró varias placas del acto.

* * *

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Miguel el enlace matrimonial de la bellísima señorita Loli Gálvez Requena, con el distinguido joven don Antonio Bonald Martínez, perito agrícola.

La novia vestía de Blanco, rico traje de piel de ángel, y el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la santa unión el párroco de dicha iglesia don Sebastián Crespo, y actuaron de padrinos doña Blanca Requena Castilla, madre de la desposada y don Plácido Caballero Ramentol, hermano político del novio, en representación del padre de éste.

La cola fué llevada por la monísima niña Pili Pérez García.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores y los novios entraron en ella a los acordes de una marcha nupcial.

La numerosísima concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch servido admirablemente en el artístico salón de la Granja Royal, destacándose en tan simpático acto un buen número de muchachas guapas.

Los nuevos esposos partieron para Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera y otras poblaciones.

Deseamos a la feliz pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

INDUSTRIAL

Teniendo que procederse a la constitución de los gremios para el año de 1934, a fin de formar los repartos de las cuotas de la Contribución Industrial correspondiente, esta Administración de Rentas Públicas convoca, por medio de la presente, a los individuos que ejerzan la misma industria, o se dediquen a profesiones, Artes u oficios de los comprendidos en las Tarifas, para que se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyéndose a aquellos de los comprendidos en los casos expresados en el artículo 74, modificado en parte por la Base 36 del R. D. de 11 de Mayo de 1926, a menos que hagan renuncia expresa al gremio, formulada por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

Por lo tanto y en virtud de lo prevenido en el artículo 84 de dicho Reglamento, los industriales mencionados, concurrirán en el día y hora que se señala, al local que ocupa esta oficina (Delegación de Hacienda, Gran Capitán), para llevar a cabo el nombramiento de Clasificadores, en la forma dispuesta en la Base 36 del Reglamento citado, advirtiéndose que si no comparecen después de transcurrir media hora, o si los asistentes se negaran a deliberar o votar, se tendrá entendido que renuncian a su derecho y lo hará de oficio esta Administración entre los que tengan las condiciones reglamentarias.

A estas reuniones no podrán asistir los que no figuren matriculados por el concepto a que se contrae el llamamiento o no tengan satisfecha la Contribución del último trimestre, para lo cual han de exhibir el oportuno recibo y la cédula personal corriente, sin cuyos requisitos tampoco podrán figurar en las relaciones de

los que se hayan de sortear para la designación de cargos.

Finalmente y de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero de la Base 36 de la Ordenación, se autoriza a los Colegios de Arquitectos, Comadrones, Odontólogos, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Abogados, Procuradores, Médicos, Notarios y Comisionistas, para la distribución de sus cuotas.

Gremios que se citan

Día 16 de Octubre.—Vendedores de Automóviles, a las diez. Vinos por mayor, a las diez y media. Tejidos, a las once. Droguerías, a las once y media. Mercaderías por menor, a las doce. Ultramarinos, a las doce y media. Tocino y jamones, a las trece.

Día 17 de Octubre.—Cervezas por mayor, a las diez. Comestibles, a las diez y media. Café de 0'30, a las once. Calzado de lujo, a las once y media. Tabernas, a las doce. Abacerías, a las doce y media. Venta de pan, a las trece.

Día 18 de Octubre.—Venta de pescado fresco, a las diez. Café económico, a las diez y media. Tablajeros, a las once. Aceite y vinagre, a las once y media. Carbón vegetal, a las doce. Confiteros, a las doce y media.

Día 19 de Octubre.—Sacadores de fuego, a las diez. Barberos, a las diez y media. Carpinteros, a las once. Constructores de carros, a once y media. sastres sin géneros, a las doce.

Córdoba, 11 de Octubre de 1934.—El administrador de rentas públicas, Alejandro Vázquez, rubricado.

CINE GONGORA

Ayer tuvo lugar en este elegante coliseo de S. A. G. E. el estreno en Córdoba de la película de gran éxito interpretada por Franziska Gaal, que lleva por título "Paprika".

Esta película es verdaderamente admirable, su argumento resulta interesante y en cuanto a fotografía es perfecta.

Es una comedia musical de un estilo nuevo y creo que con eso ya está dicho todo.

Franziska Gaal, es una de las revelaciones del cine sonoro, creo que llegará muy lejos en la carrera cinematográfica. A su lado Paul Horbiger, hace un papel muy adaptado a su temperamento.

De complemento se puso una película interpretada y dirigida por Juan Belmonte, que fué del agrado del público.

"Del Prado a la Arena" y "Paprika" las dos películas que ayer nos presentó S. A. G. E. en su coliseo, obtuvieron un éxito completo.

MIKEY

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Por el señor Comandante militar ha sido nombrado juez militar en ésta, el oficial de Artillería don Antonio Gómez Salas.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aurora Pino Aguilar, para el joven don Alfonso Lora, del comercio de Aguilar de la Frontera.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos. La boda está fijada para fecha próxima.

—Organizado por el elemento joven del Círculo de Artesanos, se celebrará el próximo domingo, festividad de nuestra Patrona la Virgen de la Aurora, un gran baile, que amenizará una orquestina de Lucena. Promete estar animada esta fiesta, toda vez que sus organizadores son jóvenes y no paran de trabajar por el éxito seguro de la misma.

RAFAGAR

Información de Huelva

Llegada de fuerza

Ayer en el correo de Sevilla, llegó a esta capital una compañía de Infantería de guarnición en Cádiz, que fué recibida en la Estación por las autoridades militares y civiles, representación de la Diputación y Ayuntamiento.

Dicha compañía la componen 120 hombres al mando del capitán don Enrique Monís y los tenientes señores Molina, Surga y Villaescusa.

Dicha tropa que quedó alojada convenientemente, ha salido esta mañana para la cuenca minera de Río Tinto y Nerva.

Festival taurino a beneficio del Colegio de Huérfanos del cuerpo de Correos

Se está ultimando los detalles para celebrar en esta capital un festival taurino organizado por los funcionarios de Correos, a beneficio del Cole-

gio de huérfanos de dicha Institución.

Hasta ahora solamente tienen ajustados a los novilleros Manzanito y Niño del Magisterio.

Manifestaciones del gobernador

Al visitar los periodistas al señor gobernador civil de la provincia, les manifestó que había suspendido en sus funciones a los Ayuntamientos de Higuera de la Sierra, Hinojales, San Juan del Puerto, Valverde del Camino, Salvoochea, El Almendro y Cumbres de Enmedio.

Además había ordenado los ceses siguientes: Alcalde y dos concejales de Puertomoral; siete concejales socialistas de Río Tinto; cuatro de Ayamonte y nueve entre socialistas y radicales-demócratas de Rosal de la Frontera.

Manifestó que los desposeídos del cargo eran participante en el movimiento que está sucediendo ahora en España y venían restando su colaboración a la autoridad para el mantenimiento del orden.

Tranquilidad en Minas de Río Tinto

También manifestó que la tranquilidad en Minas de Río Tinto, era completa, y que de dicho punto habían ingresado en la cárcel de esta capital noventa y tres detenidos, sin que se haya registrado ningún incidente.

En sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento toman posesión los nuevos concejales

Ayer fueron destituidos en sus cargos los concejales socialistas, radical socialistas y federales, produciéndose con tal motivo diez y seis vacantes.

Esta tarde y con asistencia de la primera autoridad civil de la provincia, se le dió posesión a los mismos que son los señores siguientes:

Don Antonio Barroso León, don Nicolás Piata de la Corte, don Rafael Romero de la Osa, don José Morón Cerrejón, don Francisco Manzano Díaz, don Rodrigo Escalera Docio, don Onofre Moreno Ferrer, don Cipriano Díaz y don Ramón Pardo Muñoz, de filiación radical.

Don Diego Gesteira Delgado, don Federico Sariguer Pla y don Juan López Mora, de Acción Popular.

Don Antonio Domínguez y Díaz de la Cuesta, don Juan Pastor Plaza y don José María Gutiérrez Serra, agrarios.

Don Antonio Barroso Domínguez, don Manuel García Rodríguez y don Augusto García Limón, de derecha republicana.

Corresponsal

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar; deshace la congestión; hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



Pida usted
Jabones "Huertas"

Antirraquitica

Harina Lacteada Nestlé contiene ahora un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, rigurosamente sin sabor ni olor, pero riquísimo en vitaminas favorables al desarrollo y crecimiento de la infancia, a la que protege contra el raquitismo.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sdad Nestlé, Via Layetana, 31, Barcelona. (Sec HG 87)

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

DISERTACIONES

EL GENIO

Me será posible dar con mi opinión como a cualquier ciudadano sobre un problema no menos árduo que el de "El Carácter" de que hablábamos días pasados en las columnas de este diario.

Me he propuesto estudiar de cerca todos los fenómenos morales en todas sus fases y exponer el resultado de mis observaciones a medida que éstas van surgiendo de mi pluma humildísima.

El genio difiere del medio que le rodea y es a él según expresa Richet en el prólogo de la obra de Lombroso.

Ha escrito Goethe que no está en relación con sus tiempos, sino con sus faltas. Cuando se trata de él entra la más prudente reserva y reflexión en el campo donde se pierden todos los contornos, donde no se perciben líneas divisorias y tras hipótesis desechadas, nacen otras nuevas y jamás la luz y exactitud se alcanzan, por cuya razón, se mueve el pensamiento en una penumbra impenetrable y se hace Psicología visionaria como la de Victor Hugo en su capítulo "Las Almas".

Ya se halla rodeado de sombras y obscuridades y lo mismo el vate que el poeta, cuya significación es etimológica, solo dice en concreto que el que hace crea, o el que prevee se adelanta al presente.

El inventor del autogiro señor La Cierva es un genio como lo fué Edison con su lámpara incandescente y Marconi con la invención de la telegrafía sin hilos.

El genio ante todo es un problema de paciencia. Ha producido en efecto el genio, sus más preciadas obras, determinando un feliz consorcio entre elementos diversos en el medio social, dándoles conexiones y estableciendo entre ellos afinidades, relación, hasta entonces desconocida y no presentida.

Cajal descubriendo células en el cerebro del hombre. Torres Quevedo desentrañando la mecánica, son dos genios igualmente célebres y dignos de alabanza; lo mismo que Velázquez con su "Cristo de la melena"; Schubert en la música, y Pasteur como eminente bacteriólogo.

Es evidente la parte de necesidad atribuida a la inspiración y lo denominado predisposición o aptitud innata. Todo el mundo conoce la disposición que desde niño tuvo Murillo para la pintura, lo mismo que Benlliure plasmó obras sublimes desde muy joven, arrancando al barro el secreto que más tarde había de rodear de aureola al venerable maestro.

De suerte que el genio es el hombre, que dotado de la mayor y más conspicua espontaneidad refleja por medio de sus obras y da la plasticidad real a elementos hasta entonces no relacionados ni puestos en conexión.

Es también genio y no pequeño, el hombre sufrido que careciendo de lo indispensable, afronta la vida con valentía y rodeado de sufrimientos, y cual Sisifo cargado con el maldito estigma, sube hasta la cumbre con la piedra, de donde a poco habrá de caer en vertiginosa carrera hasta el abismo, para repetir la escena incansablemente y por los siglos de los siglos. Es genio el mártir que procrea una numerosa familia que tiene que sostener con un sueldo mezquino que le escatima un jefe, para que con puntualidad cronométrica acuda a la oficina, ¡sin faltar un solo día! y poder decir aquello de "genio que va a la oficina, a justificar un sueldo, y además soporta a un jefe, para mí que eso no es genio".

JULIAN AMO Y FRESCO

MIGUEL MORENO ROLDÁN
PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

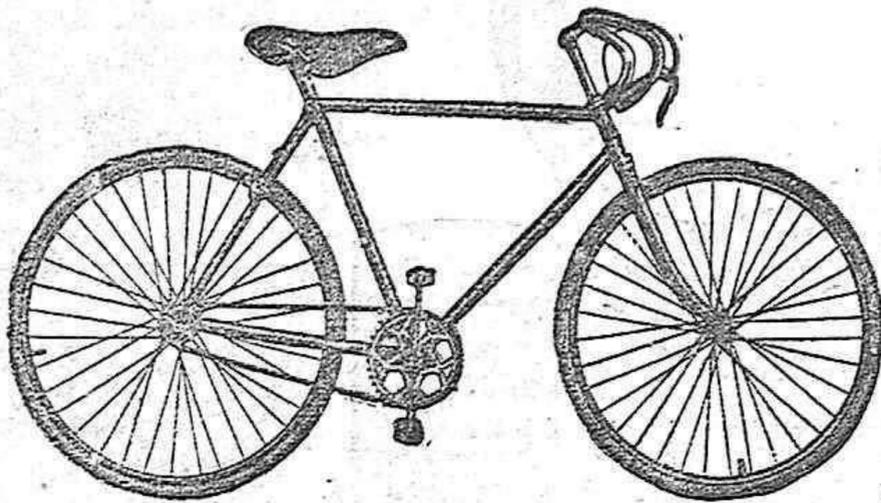
CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



Viuda de Martinez Rücker

Claudio Marcelo, 13
CÓRDOBA

Venta exclusiva de las
bicicletas de la sin rival
marca "ORBEA".

VENTAS al CONTADO y PLAZOS
Precios de Fábrica.

Modelos especiales para niños.

LIBRERIA, 19 Y JOAQUIN COSTA, 2

Son las direcciones de los ALMACENES DE TEJIDOS, HIERRO ARAGÓN y de las PAÑERIAS INGLESAS.—Dos casas que solo venden tejidos de gran novedad y clase selecta a

PRECIOS DE FABRICA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2333 CORDOBA

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

Confidencias

de Una
Novia



"Un
hombre exige..."

¿Qué es, exactamente, lo más irresistible en una mujer?

Puede Ud. tener una silueta encantadora; estar bien vestida, tener un carácter agradable y saber gobernar bien una casa.—Pero si no tiene Ud. la tez suave y aterciopelada, es probable que no alcance nunca la suerte de hacer gala de todas las demás cualidades ante el hombre de sus ensueños. A un hombre le atrae, ante todo, la tez. Cuando digo a mis amigas cuán realmente fácil es tener un cutis fresco, blanco y suave, se muestran muy sorprendidas. Desde hace muchos años, tengo puesta mi confianza en la Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), la famosa crema parisiense. Blanquea el cutis, es tónica y astringente, al par que absolutamente inofensiva. Suprime los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio. Aclara y blanquea la piel más oscura y terrosa. Estoy convencida de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conquistar al hombre que desean.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437